

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Bujalance**

Núm. 7.997/2013

De conformidad con la Resolución de la Junta de Gobierno Local de fecha 24/06/2013, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de gestión de servicios públicos de Limpieza Viaria, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Bujalance.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de la documentación: Plaza Mayor, nº 1-14650 Bujalance.
- d) Teléfono: 957 170080-Fax: 957 169147.
- e) Correo electrónico: ayuntamiento@bujalance.es.
- f) Dirección de Internet: <https://www.bujalance.es/perfil-del-contratante>.

2. Número de expediente: 470/2013G.
3. Objeto del contrato: Prestación del Servicio de la limpieza viaria en Bujalance.
4. Tramitación y procedimiento: Concurso por procedimiento abierto, tramitación ordinaria, oferta económica más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
Contrato reservado a Centros Especiales de Empleo.
5. Valor estimado del contrato: 351,120,00€ (IVA incluido).
6. Presupuesto base de licitación: 79.800,00€ + IVA. Total: 87.780,00€ anual.
7. Garantías exigidas: 0€.
8. Duración del contrato: 4 años.
9. Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones (de lunes a viernes de 9:00 a 14 horas).
10. Fecha límite de presentación: 15 días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP.
11. Documentación que integrarán las ofertas: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación en la Dirección de Internet señalada en el apartado f).
Bujalance, a 1 de agosto de 2013. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa en funciones, D^a Elena Alba Castro.